



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRP-2017-00020074

AB. JACINTO RAMÓN CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SCVS-IRP.2017.114 del 11 de Julio del 2017, la Intendencia de Compañías de Portoviejo, ordenó la inactividad de varias compañías, entre ellas, la compañía EQUIPOS PROGRAMAS Y SUMINISTROS DE OFICINA EPROSU CIA. LTDA, con domicilio en el cantón Portoviejo.

QUE la Unidad Actos Societarios y Disolución de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Memorando No. SCVS-IRP-2017-0299-M del 31 Agosto de del 2017, ha emitido informe favorable para que se deje sin efecto la declaratoria de inactividad de la compañía EQUIPOS PROGRAMAS Y SUMINISTROS DE OFICINA EPROSU CIA. LTDA, declarada en la Resolución No. SCVS-IRP.2017.114 del 11 de Julio del 2017, y excluyéndola de dicha Resolución, por haber superado la causal que motivó la inactividad.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- EXCLUIR a la compañía EQUIPOS PROGRAMAS Y SUMINISTROS DE OFICINA EPROSU CIA. LTDA, de la Resolución No. SCVS-IRP.2017.114 del 11 de Julio del 2017, en la que se declaró la inactividad de varias compañías.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta resolución al Representante Legal de la compañía EQUIPOS PROGRAMAS Y SUMINISTROS DE OFICINA EPROSU CIA. LTDA.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías de Portoviejo, a 31 de Agosto del 2017.

9

Firmado digitalmente por
JACINTO RAMON CABRERA
CEDENO
Fecha: 2017.09.01 14:42:08 -05'00'

AB. JACINTO RAMÓN CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

MAM
31-08-2017
Exp. No.35014

Portoviejo, Av. Paulo Emilio Macías y Calle Eduardo Izaguirre
Teléfono: (05) 2633614
www.supercias.gob.ec